

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 5490-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Thermotec Ingenieria y Servicio de Honduras, S.A. de C.V.**, con Registro Tributario Nacional No. **05019999178410** y con domicilio en el municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) **Jose Luis Crespo Hernandez** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Sergio Enrique Rivera Escobar** con carnet de colegiación No. **8016** presentó solicitud en fecha 26/08/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **5490-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Thermotec Ingenieria y Servicio de Honduras, S.A. de C.V.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **14** días del mes **Octubre** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 14 octubre 2024

Válido hasta 14 octubre 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **322e57bd-a95e-4387-85ae-99c4b88e152f**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=44091>

Expediente No.	44091
Sociedad Mercantil Nacional	Thermotec Ingenieria y Servicio de Honduras, S.A. de C.V.
No. de Resolución	5490-2024
No. de Certificación	5490
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	14/10/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Servicios de enfriamiento o refrigeración, Instalación o reparación de techos, Aislamiento de espuma, Revestimiento de aislamiento térmico, Aislamiento acústico, Construcción de Bienes Dominio Privado, Puertas de metal, Puertas basculantes, Puertas correderas o corredizas, Puertas automáticas, Niveladores para muelles
Registro Tributario Numérico	05019999178410
Certificación del Órgano Societario	JOSE LUIS CRESPO HERNANDEZ , JORGE MIGUEL VARGAS RECIBIDO , MARIA DEL PILAR GUTIERREZ ELVIR , REFUGIO AMANDA ELVIR OSEJO
Domicilio Legal	Honduras, Cortes, San Pedro Sula
Dirección	SUR-ESTE URBANO CALPULES.
Teléfono	99950179
Correo Electrónico	jcrespo@thermotec.cc

Fecha de Emisión: 14 octubre 2024

Válido hasta 14 octubre 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **322e57bd-a95e-4387-85ae-99c4b88e152f**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=44091>